

jos, tanto en la primera edición de este libro como en la presente, la pública expresión de mi agradecimiento. Confío en que completarán aquellos servicios con el mayor de señalarme las deficiencias y errores que noten en esta edición. Como no tengo más interés que el de la verdad y el de la enseñanza, crean que acogeré con gratitud sus observaciones y noticias. No padezco la vanidad de tenerme por infalible ni perfecto; pero sí abrigo el deseo constante de corregir mis propias obras.

R. A.

Madrid y Octubre, 1894.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

I.

PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN.

Puede tomarse la palabra *Historia* (aplicada exclusivamente al sujeto humano) en dos acepciones distintas, que mutuamente se completan: como orden de conocimientos referentes al cambio de estados, á la evolución y variaciones de la humanidad en el tiempo; y como el propio hecho real de la evolución, objeto y tema de los conocimientos aquellos y base necesaria para que existan. Semejante distinción importa mucho cuando se trata de la enseñanza de la historia, porque desde el primer momento previene contra los puntos de vista demasiado subjetivos de la cuestión, y lleva á considerar, como centro de toda ella, al objeto real de la ciencia, que pide ser estudiado según su propio carácter, y no á la manera con que, hasta hoy, se ha pretendido llegar á conocerlo.

El fin de toda enseñanza no es más que la formación de conocimientos relativos á un cierto orden de realidad, con la mayor certeza posible: ya se procure esto de un modo actual en el alumno, ya en forma potencial, que diríamos,

preparando y educando á éste en el sentido de aquélla, para que pueda por sí alcanzar el conocimiento científico en cualquier momento de la vida en que le sea preciso. La averiguación de si se obtiene (ó al menos se persigue con acierto) este fin en la manera actual de enseñar la historia, equivale al planteamiento del problema de su *Metodología*.

Tiene éste particular interés: de un lado, por lo tradicional de aquel estudio, que se cuenta entre los más antiguos en todo plan de enseñanza popular; y de otro, por su enlace con cuestiones que son inmediatas y actuales en todo momento para el conocedor, como hombre y como ciudadano: las aspiraciones políticas, la apreciación del carácter nacional en cuanto elemento para toda obra común, el amor y aun las preocupaciones de patria, de raza, etc.

Figura la historia hoy día en todos los grados de enseñanza; en la superior y secundaria desde muy antiguo, y en la primaria de muy reciente, y ya en casi todas las naciones con carácter obligatorio. Tal ocurre en Francia (por la ley de 1882), en Austria, Hungría, Bélgica, Inglaterra, Escocia, Holanda, Italia, Portugal, Rusia, Noruega, Suiza, Estados Unidos, España y en casi todos los Estados alemanes. Es facultativa en Dinamarca, Grecia, Suecia y Baviera, donde está incluida en el grupo de las materias llamadas *útiles* (*gemeinnützliche*), á diferencia de las *necesarias* (*nothwendige*). Semejante unanimidad debe tenerse como un triunfo, considerando que la única historia que antes figuraba en el programa era la sagrada ó bíblica; si bien la inclusión de la profana ó secular obedece, con frecuencia, más que á un desinteresado amor por la historia misma, á razones políticas ó de patriotismo, que la hacen

ser principalmente una rama de lo que se denomina «instrucción cívica».

Todavía podríamos darnos por contentos si la enseñanza reuniese condiciones metodológicas aceptables. No ha sucedido así, por desgracia, y en absoluto, durante mucho tiempo; y continúa al presente del mismo modo en la mayor parte de los casos.

El procedimiento que de ordinario se sigue es el de *conferencias*, en que el profesor relata, durante la hora ú hora y cuarto de clase, los hechos que juzga de interés en cada período ó asunto. Unas veces, la conferencia es mera repetición de un *Manual* que se designa como *libro de texto*; otras (las más, aunque no siempre por motivos científicos), se prescinde de él y se obliga á los alumnos á tomar notas durante toda la clase: lo cual supone un trabajo penoso, escasamente útil y que, por añadidura, será el único que pongan ellos en la obra de su educación historiográfica. Así nos han enseñado, y así se enseña aún en casi todos nuestros Institutos y Universidades.

En uno y otro caso, ya deba estudiarse el libro de texto ó las notas de clase, la resultante es una instrucción mecánica, en que se da todo el trabajo en forma de *resultados*, se obliga al alumno á que aprenda de memoria hechos cuya verdad descansa en la palabra del profesor ó del autor, y no se procura despertar en él la facultad crítica, ni el problema de los orígenes y modo de formación de aquellos conocimientos, ni la intuición real del objeto.

Dada en esta forma, la enseñanza cae de lleno bajo el peso de las censuras que ha merecido, en general, el método mecánico, memorista y de pura abstracción. No hemos de repetir las, porque son bien sabidas de todos; pero

si conviene acentuar la gravedad de algunos de los peligros que encierra ese método, tocante á la enseñanza de la historia (1).

El error esencial de sujetarse á un libro (ya impreso, ya *dado* en conferencias, lo cual equivale á *leerlo*), exigiendo del alumno que lo aprenda, se funda, en la segunda enseñanza y en la superior, en dos prejuicios capitales. Es uno, la creencia de que el estudiante no puede trabajar directamente sobre las fuentes, ni es posible que saque fruto de estudiarlas: argumento que, si se refiere á la falta de preparación en los *actuales* alumnos, es exacto, pero que ni puede prejuzgar la aptitud esencial de éstos para adquirirla, ni menos tiene aplicación á los procedimientos intuitivos, que no necesitan sino ojos para ver los objetos y libertad de las propias facultades para apreciarlos: v. gr., conocimiento de lo que es una inscripción, una moneda; importancia del relieve del suelo en los sucesos humanos; los diversos tipos de trajes, armas, escrituras, etc.

De otro lado, se suele aducir la falta de tiempo y la necesidad de recorrer todos los períodos de la historia, lo cual ni aun dentro del modo antiguo de concebir la enseñanza, es siempre cierto: v. gr., en las clases de la Facultad de Filosofía y Letras, á las que se presume llega el alumno con un conocimiento general de la historia; si bien aque-

(1) Puede verse, como testimonio reciente de la existencia de este defecto, incluso en naciones mucho más adelantadas que la nuestra, el discurso de V. von Christ, rector de la universidad de Munich, acerca de la *Reforma de la enseñanza en las Universidades*. (Lo publicó traducido la *Rev. internat. de l'enseign.*, 15 Octubre, 1892.) Nótese en él la explicación que da del origen de las lecciones dogmáticas (páginas 308-9), la crítica de éstas (pág. 310) y la opinión del autor acerca del modo de adquirir la destreza metodológica.

lla necesidad constituye, en otros casos, una dificultad indudable, de que más adelante trataremos.

Pero el error fundamental que yace bajo estas razones es que no se concibe el trabajo personal en historia (el estudio y conocimiento de las fuentes) sino como trabajo de gabinete, reservado para los especialistas que dedican á él su vida, sin que á los alumnos de Facultades é Institutos quepa más que recoger los resultados dogmáticos de tales estudios y asimilárselos, como una droga misteriosamente preparada, sin crítica ninguna de su procedencia. Á esta apreciación falsa de las cosas júntase una de las creencias más incomprensibles, una de las idolatrías más ciegas é infundadas de nuestro tiempo: la idolatría del libro y la creencia de que es capaz de sustituir á la realidad, expresando, á la vez, los resultados de la ciencia en forma de verdades absolutas é incontrovertibles. La base de semejante creencia, por lo que toca á la historia, reside en la preocupación de creer que para la mayor parte de los períodos y de los pueblos la verdad histórica está incontestable y suficientemente averiguada, y que, por tanto, es inútil investigarla más ni de nuevo, pudiendo fiar tranquilamente en lo dicho por los autores (1).

Nada menos cierto. El libro no es material inmediato de la historia sino cuando reúne el carácter de fuente original: en otro caso, deja de ser objeto directo de la ciencia, y se convierte en una interpretación subjetiva, tan distante

(1) Personificación de esta creencia es el Theodon que Mably introduce en su tratado sobre la *Manera de escribir la historia* (1783), el cual decía que no le era dado escribir la historia de los antiguos, porque «elle a été traité par de si grands génies, qu'il seroit de la dernière témérité de retoucher les mêmes sujets!» (pág. 6).

de las fuentes y de la realidad, como un manual de botánica lo está del mundo vivo de los vegetales. Y pues el campo de las fuentes y de su interpretación coordinada está siempre abierto y en punto de rectificación, sucede que los libros de historia que diríamos constructivos, son, más que ningún otro, provisionales, y más que ninguno se hacen pronto viejos. Los ejemplos abundan, y son tanto más elocuentes, cuanto que no se limitan á los simples *manuales* ó *libros de texto*, que suelen escribirse de segunda mano y sin propósito científico; sino también, y en no menor escala, á las grandes obras que causan estado y forman como los jalones en la investigación y conocimiento de los grandes períodos históricos. Tal sucede hoy con la historia de Grecia. Los tres libros modernos fundamentales á ella referentes, son de fecha muy cercana. El primero, *Los Dorios*, de Müller, se publicó en 1820-24; el de Grote, en 1855; el último, de Curtius, en 1867, con ediciones posteriores. Ninguno de ellos expresa ya la verdadera situación científica tocante á su objeto. Los descubrimientos de Schliemann (1), desde 1871, han cambiado la faz de la historia griega; y hoy la teoría de Müller sobre la absoluta espontaneidad del pueblo griego, no tiene fuerza alguna; en cambio, resulta perfectamente probada «la originaria comunidad de las civilizaciones griega y oriental y la reac-

(1) Sus descubrimientos y trabajos críticos se hallan consignados en varias monografías, traducidas muchas al francés. Citaremos, *Itaca, El Peloponeso y Troya* (1869), *Antigüedades de Troya* (1874), *Micenas* (1878), *Ilios* (1881), *Orcomenos* (1881), *Troya* (1884), *Tiro* (1886), *El palacio prehistórico de los reyes de Tirinto* (1889). Todavía, posteriormente, han venido nuevos descubrimientos á rectificar las conclusiones de Schliemann. (Véase, por ejemplo, Max Collignon, *Histoire de la sculpture grecque*. Paris, 1892.)

ción posterior que lentamente las ha separado» (1), cuestiones que parecen ignorar muchas de las historias generales que gozan de fama.

Si esto sucede con temas tan estudiados como la antigüedad clásica, no hay para qué decir lo que sucederá con otros menos explorados y atendidos. No debe olvidarse que la construcción científica, reflexiva y cuidada de la historia, es obra muy moderna, y que por esta sola razón—fuera de otras de diferente género—la mayor parte de su contenido se halla todavía en estado rudimentario de conocimiento, contra el cual se estrellan las generalizaciones demasiado absolutas y precipitadas de algunos. Recuérdese, por ejemplo, la fe que han hecho libros como los de Bachofen y Morgan en punto al matriarcado primitivo y los lazos de parentesco, y compárese uno y otro con el estado actual de las investigaciones, que echan por tierra aquellas teorías, al parecer tan sólidamente fundadas.

Nuestra historia nacional se halla en un estado semejante, lo mismo por lo que toca á su conjunto, que en los diferentes órdenes de la actividad social á que puede referirse. Gran parte de las fuentes continúa inédita y aun desconocida en los archivos; y de las publicadas, pocas son las que se han estudiado á fondo y se han aprovechado bien en todos sus frutos y consecuencias. ¿Cómo, pues, ha de pretenderse que sea definitiva é incontrovertible ninguna de las obras escritas hasta hoy, á no ser alguna que otra monografía referente á puntos concretos y de limitado horizonte?

(1) Maurice Holleaux, *L'Histoire et l'Archéologie*. Conferencia publicada en el número del 15 de Abril de 1888, de la *Revue internationale de l'Enseignement*.

Ninguno de los libros, v. gr., que poseemos acerca de la historia de nuestro derecho, aprecia, ni aun pretende que deban estudiarse, otros elementos que los tradicionalmente consagrados en la enseñanza universitaria: el romano, el germano y el canónico; suponiendo que Roma dominó aquí hasta el punto de borrar, en la vida del pueblo y del Estado, toda costumbre ó ley anterior, hasta donde la supuesta barbarie de los indígenas consentía que las hubiera. Lo ordinario es que los alumnos ignoren incluso que hay ó puede haber cuestión sobre el particular; mucho menos, por tanto, las investigaciones recientes, en especial de un historiador español, el Sr. Costa, que ponen perfectamente en claro la sustantividad del elemento indígena (íbero ó lo que fuera), vivo en plena dominación romana, y superviviente en los tiempos iniciales de la reconquista, hasta llegar á escribirse, en gran parte quizá, en los fueros municipales. Otras tantas rectificaciones necesitan los más de los puntos relativos á nuestra historia, respecto de la cual las obras generales hoy existentes, la del Sr. Lafuente, v. gr., no tienen valor científico alguno (1).

Pero ¿cómo hemos de pretender que esto se consiga pronto, si los alumnos de las clases de historia salen sin poder manejar un texto clásico, ni haber visto una inscripción, ni sospechar que falta mucho para haber agotado la lectura y la interpretación de los autores griegos y latinos,

(1) Salvando la diferencia de criterio y el *parti pris* filosófico que pesan en el juicio de Buckle, puede muy bien aceptarse, como acertada, su crítica de la *Historia* de Lafuente. Se conoce que la estudió á fondo. (Ver su *Historia de la civilización en Inglaterra*. Trad. fr., ed. de 1881, tomo IV, pág. 82, nota.)

y, casi, para empezar la de los árabes; y que, en una palabra, está por hacer nuestra historia, llena hoy de fábulas, de calumnias ó de patriotismos falsos? Así, ninguno de los pocos que aquí cultivan la historia, debe nada de su cultura especial á la enseñanza universitaria.

Los libros de historia, repetimos, envejecen rápidamente, como los libros de ciencias naturales. Compárese la *Historia del Derecho español* de Sempere y Guarinos (1822-1823) con la del Sr. Hinojosa (1887), no obstante guardar ésta reservas, quizás excesivas, respecto de algunos trabajos modernos; compárense los estudios sobre la dominación mahometana desde Casiri á Conde, de Conde á Gayangos y Dozy; ó la organización municipal romana desde el P. Flórez á Berlanga, desde Heineccio á Madvig; la religión ibera ó celtíbera en Menéndez Pelayo y en Costa ó Figueiredo, con llevar los *Heterodoxos* de aquél la fecha de 1879.

Otro ejemplo más. Se ha discutido ampliamente y con pasión acerca del feudalismo: quién lo denostaba acerbamente en nombre de la libertad y de la justicia; quién lo ensalzaba hasta pretender su resurrección, al modo de Haller. Las relaciones entre el señor y los vasallos, mal conocidas por ignorancia de las fuentes originales, se juzgaban á merced de las ideas políticas del autor. Hoy día, un conocimiento más exacto de los hechos conduce á variar los juicios tocante al origen de aquel régimen, á su necesidad y al aspecto general de las relaciones en que se fundaba, reduciéndolo, de la categoría de hecho extraordinario y anormal que antes tenía, á la de fenómeno normal, motivado en exigencias reales, y, como todos, ni malo ni bueno en absoluto, sino partícipe de las varias modalidades que comportan los hechos humanos. Á medida que se conoce